



EDICTO

El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2° Piso, de ésta Ciudad, a cargo de la Dra. Cyntia Verónica Rouseau, Secretaria a cargo de la Dra. Alicia Aixa Amad, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Sr. **GREGORIO OSVALDO FARIA D.N.I. N° 7.631.966**, para que dentro de 30 (treinta) días lo acrediten, en los autos caratulados: "**FARIA GREGORIO OSVALDO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)**", Expte. N° 249/24.- Publíquese edicto por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial y en un diario local de mayor circulación.-

Formosa, 5 de septiembre de 2024.-

Dra. ALICIA AIXA AMAD
Secretaria

7 SEP 2024